De publicación inmediata: 15/05/2023 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEY PARA FORTALECER LA FUERZA LABORAL DE ATENCIÓN MÉDICA

La legislación (A3076-A/S447-C) permite que los estudiantes de enfermería completen hasta un tercio de su capacitación clínica a través de experiencias de simulación

La legislación acelerará la capacitación para ayudar a abordar la escasez de personal de enfermería y mejorar la atención para los neoyorquinos

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy la legislación (A3076-A/S447-C) que fortalece la fuerza laboral de atención médica de Nueva York al permitir que los estudiantes de enfermería completen hasta un tercio de su capacitación clínica a través de experiencias de simulación. Supervisada por el Departamento de Educación del estado de Nueva York, la capacitación con simulación brinda a los estudiantes experiencia práctica en entornos clínicos al tiempo que permite que los programas de educación en enfermería ofrezcan más opciones para la educación clínica. Como actualmente Nueva York enfrenta una escasez de enfermeros, la expansión de las experiencias de simulación puede ayudar a acelerar la capacitación y brindar una afluencia de enfermeros donde más se necesitan.

"Los enfermeros han sido invaluables para nuestro sistema de atención médica, especialmente durante la pandemia, pero con demasiada frecuencia se sienten sobrecargados haciendo los trabajos que aman, lo que se ha visto agravado por la actual escasez de enfermeros", **dijo la gobernadora Hochul.** "Me enorgullece promulgar una ley que fortalece nuestra fuerza laboral de atención médica, acelera la capacitación y permite que enfermeros más capacitados ingresen a la fuerza laboral a fin de mejorar la atención para todos y crear un Nueva York más seguro y saludable".

La legislación (A3076-A/S447-C) permite que hasta un tercio de la formación clínica en los programas de educación de certificados y títulos de enfermería se complete a través de la experiencia de simulación. Esto hará que la educación en enfermería sea más accesible, lo que ayudará a abordar la escasez de enfermeros en Nueva York, que se prevé que alcance una necesidad de mano de obra de casi 40,000 empleados para 2030. La capacitación necesaria para convertirse en enfermero altamente calificado en Nueva York exige prácticas clínicas en un entorno hospitalario, y hasta

que los estudiantes completen esas prácticas, no pueden recibir su licencia de enfermería y unirse a la fuerza laboral. Ofrecer más capacitación simulada permitirá que los programas de enfermería amplíen su capacidad para educar a los estudiantes que quieren de convertirse en enfermeros, abordar la escasez y garantizar una atención de alta calidad para millones de neoyorquinos. Además de Nueva York, en 31 estados ya se ofrece capacitación en simulación de alta tecnología y alta calidad.

La senadora estatal Toby Ann Stavisky afirmó: "Hemos hablado durante años sobre la escasez de enfermeros, y ahora finalmente estamos haciendo algo al respecto. Al utilizar la tecnología para simular la capacitación clínica, lograremos la graduación de una nueva generación de enfermeros capacitados en Nueva York con experiencia práctica. Actualmente, los programas de enfermería están rechazando a solicitantes calificados. Con esta legislación, Nueva York se unirá a otros 31 estados para permitir la experiencia de simulación. Rara vez he visto tal unanimidad en un proyecto de ley. Este estatuto es el resultado de una colaboración entre todas las partes interesadas: la gobernadora Kathy Hochul, las asambleístas Donna Lupardo y Pat Fahy, los líderes legislativos y el personal, los rectores de la Comisión de Colegios y Universidades Independientes (CICU, por sus siglas en inglés), la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY, por sus siglas en inglés) y la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY, por sus siglas en inglés), y el Departamento de Educación del Estado (SED, por sus siglas en inglés)".

La asambleísta Donna Lupardo manifestó: "Permitir que hasta un tercio de la capacitación clínica se base en simulación ayudará a abordar la escasez de enfermeros en Nueva York y, al mismo tiempo, expondrá a los estudiantes a una valiosa experiencia de aprendizaje práctico. He observado estas capacitaciones en la Facultad Decker de Enfermería de la Universidad de Binghamton y me impresionó lo realistas que pueden ser estas simulaciones de última generación. Me gustaría agradecer a la Gobernadora por promulgar esta ley, a la senadora Stavisky por su colaboración y a la defensa de tantos, incluido el rector King de la SUNY, el rector de la CUNY, Matos-Rodríguez, y la CICU".

El comisionado interino de Salud del estado, el Dr. James McDonald, explicó: "Esta legislación agregará enfermeros más calificados y preparados para la práctica a la fuerza laboral de atención médica. Agradezco a la gobernadora Hochul por demostrar una vez más su compromiso con la salud de nuestras comunidades y mejorar las condiciones de quienes se dedican a la atención de pacientes en todo el estado de Nueva York, y agradezco a la senadora Stavisky y a la asambleísta Lupardo por patrocinar el proyecto de ley".

El rector de la Junta de Regentes, Lester W. Young, Jr., agregó: "Los enfermeros son profesionales de la salud vitales y dedicados que atienden a algunas de nuestras poblaciones más vulnerables. La Junta de Regentes se compromete a hacer todo lo posible para ayudar a mitigar la escasez de enfermeros que se está apoderando de nuestro sistema de salud con políticas para aumentar y mejorar la educación clínica a

fin de preparar a más futuros enfermeros para situaciones del mundo real que salvan vidas".

La comisionada de Educación del Estado, Betty A. Rosa, sostuvo: "Nuestra máxima prioridad siempre es la protección pública. Trabajamos en estrecha colaboración con las partes interesadas en esta importante legislación para garantizar que la experiencia de simulación de calidad en los programas de formación en enfermería esté claramente definida a fin de preparar a los estudiantes de enfermería para una práctica de nivel inicial segura y eficaz. Estamos agradecidos con la Gobernadora y la Legislatura por su colaboración y disposición para garantizar que la simulación clínica se use de manera adecuada y responsable, brindando a nuestros enfermeros la mejor educación posible y priorizando la seguridad pública".

El rector de la SUNY, John B. King, Jr., afirmó: "Felicito a la gobernadora Kathy Hochul por apoyar la capacitación de la próxima generación de enfermeros de Nueva York al promulgar esta importante ley. La SUNY tiene más de 70 programas de enfermería en todo nuestro sistema, pero muchos de sus estudiantes luchan por encontrar una práctica clínica de alta calidad cerca de su universidad. Sin suficientes prácticas clínicas de alta calidad, los programas de enfermería en todo Nueva York no pueden expandirse para satisfacer la creciente demanda y las necesidades de enfermería del estado. Me gustaría agradecer a nuestros socios en la CICU, la CUNY y el Departamento de Educación del estado de Nueva York por trabajar juntos para resolver este desafío apremiante de la fuerza laboral y la atención médica".

El rector de la CUNY, Félix V. Matos Rodríguez, mencionó: "Nueva York sigue necesitando más enfermeros calificados y certificados, y el proyecto de ley de simulación de enfermería permitirá que los estudiantes de enfermería ingresen a la fuerza laboral más rápido sin sacrificar su capacitación rigurosa. Estoy agradecido con la gobernadora Hochul y los líderes legislativos por esta medida sensata para aliviar la escasez crítica de enfermeros del estado y lograr que los estudiantes de enfermería de la CUNY ingresen a la fuerza laboral de atención médica donde más se necesitan".

La presidenta de la Comisión de Colegios y Universidades Independientes, Lola Brabham, sostuvo: "Gracias, gobernadora Hochul, por su liderazgo y por moverse rápidamente para promulgar esta ley crítica. Es un paso significativo para abordar la escasez crítica de enfermería en Nueva York, y estamos agradecidos con la Legislatura y nuestros excelentes socios en la SUNY, la CUNY y el Departamento de Educación del estado de Nueva York por su estrecha colaboración en esta legislación. Somos muy afortunados de tener una Gobernadora que valora la educación superior, tiene un compromiso inquebrantable de invertir en el futuro de la fuerza laboral de Nueva York, y comprende que la educación superior, tanto pública como privada, está desarrollando la próxima generación de empresarios, educadores y trabajadores de la salud que nuestro estado necesita".

###